



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de septiembre de 2009.

Expte. N° 19111/08.

RESCD-EXA: 436/2009.

VISTO:

La Resolución N° 205/09 emitida por Sede Regional Orán por la cual se procedió a prorrogar la designación de la Ing. Mirta Noemí Arias, D.N.I.N° 12.119.230, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, en la asignatura Análisis Matemático I de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 08 de octubre de 2009 y por el término de un año, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 82 vta. de estos actuados, aconseja convalidar la resolución antes mencionada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de septiembre del cte. año, resuelve aprobar el despacho de la Comisión citada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar la resolución N° 205/2009, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se procedió a prorrogar la designación de la Ing. Mirta Noemí Arias, D.N.I.N° 12.119.230, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, en la asignatura Análisis Matemático I de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 08 de octubre de 2009 y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dirección de Sede Regional Orán y siga a la Dirección Gral. de Personal.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS